

Cardi

Promoción

CARDÍAUTO



BASES GENERALES

Es un programa de apoyo para la adquisición de autos nuevos dirigido a Asociados CARDÍ, este programa aporta el total del enganche inicial. Posteriormente aporta los recursos en mercancías para apoyar en el pago de las mensualidades (48 Mensualidades) del crédito, mediante requisitos y políticas que se detallan más adelante.

LA PROMOCIÓN CARDIAUTO

Es parte integral del programa de recompensas conocido como Cardipuntos y se rige bajo las mismas bases y políticas de dicho programa publicadas en la oficina virtual www.cardi.com.mx. Podrán participar libremente todos los asociados Distribuidores y Empresarios.

1 PARA EL PAGO DEL ENGANCHE INICIAL.
El Asociado podrá optar por acumular sus Cardipuntos para la obtención del pago total del enganche del auto que seleccione, por lo que no es un financiamiento, es un pago total del enganche inicial.

AUTO ENGANCHE	PRECIO DEL AUTO	ENGANCHE	48 MENS.	CARDÍPUNTOS
1 Fiat Mobi Like	\$180,400	\$18,040	\$5,714	115,000
2 Kia Rio Sedan LTA 2020	\$240,900	\$30,940	\$7,982	200,000
3 Versa Sense CVT 20	\$247,570	\$33,511	\$8,194	200,500
4 Kia Sportage LX Auto K	\$385,900	\$49,389	\$12,743	350,000
5 Kia Sorento LX	\$476,900	\$60,575	\$15,488	450,000



BASES GENERALES

2 OBTENCIÓN DEL CRÉDITO

El Apoyo para la adquisición del auto es para el Asociado participante, quien se encargará de gestionar a su nombre y por su cuenta en la agencia de autos o en la entidad financiera de su conveniencia el crédito correspondiente, una vez autorizado el crédito, CARDÍ aportará la cantidad relativa al enganche del crédito.

3 REFERENTE A LOS IMPUESTOS GENERADOS

El premio del pago del enganche sí genera impuestos de ISR asimilables a sueldos y salarios, mismos que son incluidos en el valor de Cardipuntos totales, por lo que el ganador al enganche ya no tendrá que desembolsar dinero extra por este concepto.

4 APOYO PARA EL PAGO DE LAS MENSUALIDADES

Una vez ganado el enganche del auto, el asociado ganador tendrá la opción de seguir generando Cardipuntos, que podrá canjearlos por productos a su elección sin costo, los cuales al venderlos podrá cubrir las mensualidades del auto.

5 VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN

Promoción válida del 1° Abril 2020 al 30 de Septiembre 2020.



6 ACTUALIZACIÓN DE LA PROMOCIÓN

Los valores de Cardipuntos para la obtención del enganche están basados en los precios de la fecha de lanzamiento de la promoción, por lo que, si existieran cambios relevantes en los precios de los automóviles, CARDÍ se reserva el derecho a modificar y actualizar los valores de los Cardipuntos requeridos para el enganche de cada automóvil.

7 CAMBIO DE MODELO Y EQUIPAMIENTO DEL AUTO

La empresa acepta que el asociado seleccione otros modelos de automóviles a los aquí expuestos, para lo cual deberá presentar una corrida financiera de la propuesta, la cual será analizada por la empresa quien determinará el ajuste de Cardipuntos requeridos para las opciones que presente, o en su defecto deberá de pagar personalmente las diferencias que pudieran existir.

8 DUDAS Y AJUSTES

Todo asunto relacionado con los automóviles será resuelto por el departamento de pago de bonos.

ACLARACIONES IMPORTANTES

9

Los Asociados CARDÍ acreedores al beneficio de esta promoción, se obligan a pagar todos los impuestos que pudieran incurrir, los montos aquí presentados como los son; costos de los vehículos, los enganches y las mensualidades son aproximados y pueden variar dependiendo del prestador de servicios financieros y cambios en los precios de los automóviles.

El Asociado se obliga a cubrir el costo de placas, tenencia, permisos o cualquier otro gasto extra que pudiera generarse.

El Asociado acreedor al beneficio del enganche se compromete a portar la rotulación designada por CARDÍ, así como aportar fotografías de cuando recibe el auto, autorizando el uso, publicación y divulgación de dichas imágenes.

En caso de que la financiera que otorgue el crédito automotriz determine que el Asociado no es sujeto de crédito, entonces no podrá hacerse acreedor al programa de apoyo CARDIAUTO, sin responsabilidad alguna para CARDÍ.

Cualquier caso no mencionado o contemplado en las anteriores bases, será puesto a consideración de CARDÍ. CARDÍ se reserva el derecho de modificar y/o cancelar en cualquier momento las condiciones, beneficios o bases en general de esta promoción de apoyo, si este fuera el caso, la información será publicada en la página oficial www.cardi.com.mx

